



**Conferencia de las
Naciones Unidas sobre
Comercio y Desarrollo**

Distr.
GENERAL

TD/B/C.I/EM.1/3
5 de mayo de 2009

ESPAÑOL
Original: INGLÉS

JUNTA DE COMERCIO Y DESARROLLO
Comisión de Comercio y Desarrollo
Reunión de expertos sobre comercio y cambio climático:
oportunidades y desafíos de comercio e inversión en el
marco del mecanismo para un desarrollo limpio (MDL)
Ginebra, 27 a 29 de abril de 2009

**INFORME DE LA REUNIÓN DE EXPERTOS SOBRE COMERCIO
Y CAMBIO CLIMÁTICO: OPORTUNIDADES Y DESAFÍOS DE
COMERCIO E INVERSIÓN EN EL MARCO DEL MECANISMO
PARA UN DESARROLLO LIMPIO (MDL)**

celebrada en el Palacio de las Naciones, Ginebra,
los días 27 a 29 de abril de 2009

ÍNDICE

	<i>Párrafos</i>	<i>Página</i>
INTRODUCCIÓN	1	3
I. RESUMEN DE LA PRESIDENCIA	2 - 55	3
A. Resumen de las deliberaciones	4 - 35	3
B. La sesión de mesa redonda.....	36 - 41	11
C. Conclusiones del Presidente.....	42 - 55	12
II. CUESTIONES DE ORGANIZACIÓN.....	56 - 58	17
A. Elección de la mesa.....	56	17
B. Aprobación del programa y organización de los trabajos.....	57	17
C. Aprobación del informe de la reunión	58	18

Anexos

I. Participantes.....	19
II. Programa.....	22

INTRODUCCIÓN

1. En su 55º período de sesiones (Ginebra, 15 a 26 de septiembre de 2008), la Junta de Comercio y Desarrollo decidió celebrar una "Reunión de expertos sobre comercio y cambio climático: oportunidades y desafíos de comercio e inversión en el marco del mecanismo para un desarrollo limpio (MDL)". El mandato de la reunión figura en el documento TD/B/55/9.

I. RESUMEN DE LA PRESIDENCIA

2. La reunión constó de cinco sesiones sustantivas, animadas por 21 expertos en representación de gobiernos nacionales, instituciones académicas, centros de investigación, organizaciones internacionales y entidades del sector privado, en particular representantes del comercio de los derechos de emisión y autores de proyectos del MDL. Asimismo, varios expertos presentaron ponencias y la secretaría preparó una nota de antecedentes (todos los documentos, exposiciones y ficheros de sonido pertinentes pueden consultarse en el sitio web de la UNCTAD). El Presidente moderó las sesiones, ayudó a encauzar las deliberaciones y estructuró el debate. Todas las sesiones de expertos estuvieron seguidas de debates interactivos entre los participantes.

3. El objeto de este informe no es resumir las declaraciones formuladas por los expertos y los participantes. El contenido de cada charla se puede analizar con detalle descargando los ficheros de sonido y las exposiciones disponibles en el sitio web de la UNCTAD. El objetivo principal del presente informe es dejar constancia de los temas de debate más destacados de la reunión y de las medidas recomendadas a la UNCTAD. Por lo tanto, a continuación se repasan de forma somera algunos de los argumentos de los oradores que fueron debatidos con más detenimiento con los expertos asistentes.

A. Resumen de las deliberaciones

4. En la sesión de apertura, el Sr. Habib Ouane -hablando en nombre del Dr. Supachai Panitchpakdi, Secretario General de la UNCTAD- puso de relieve numerosos aspectos de las negociaciones en curso sobre el cambio climático, y concluyó que, en cumplimiento del claro mandato que se le atribuía en el párrafo 100 del Acuerdo de Accra, la UNCTAD estaba firmemente decidida a lograr que el MDL se conociera mejor, y a encontrar formas de que, en el régimen del cambio climático posterior a 2012, la contribución de este mecanismo al desarrollo sostenible de los países en desarrollo fuera mayor y mejor.

5. En su discurso inaugural, el Secretario Ejecutivo Adjunto de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, Sr. Richard Kinley, describió a grandes rasgos la situación de las negociaciones sobre el cambio climático que estaban teniendo lugar en el marco de la Convención. El Sr. Kinley señaló que se intentaba lograr un consenso entre las partes negociantes con respecto a cuatro esferas: a) el grado de ambición de las reducciones de las emisiones por los países desarrollados a partir de 2012; b) el carácter de las estrategias de mitigación de los países en desarrollo; c) el apoyo financiero y tecnológico destinado a las medidas de mitigación y adaptación; y d) el marco institucional para la ejecución de medidas de mitigación y adaptación. Las negociaciones mostraban que las Partes querían que el MDL siguiera funcionando, y que querían mejorarlo. Junto a sus logros (como su capacidad de reducir

las emisiones, de estimular la participación del sector privado y la transferencia de tecnología y de identificar opciones eficaces con respecto a los costos, entre otros) el MDL presentaba algunos problemas. Se propusieron varias mejoras que la Junta Ejecutiva del MDL podría aplicar de inmediato, como: a) el establecimiento de plazos; b) la aceleración del proceso de aprobación de proyectos; c) la ampliación de las metodologías para el establecimiento de bases de referencia; d) el perfeccionamiento del proceso relativo a la adicionalidad y la prestación de orientación al respecto; e) la mejora y aceleración del proceso de formulación y registro de un programa de actividades del MDL; y f) la promoción de una distribución más equitativa de los proyectos del MDL, intensificando la labor de fomento de la capacidad, entre otras cosas. El mensaje final transmitido por el Sr. Kinley fue que la UNCTAD tenía una misión importante y trascendente que desempeñar con respecto al MDL al promover la inversión y orientar a los países por la senda del desarrollo limpio.

6. El Representante Permanente del Brasil ante la Organización Mundial del Comercio (OMC) y la UNCTAD, Sr. Roberto Carvalho de Azevedo, subrayó la importancia de una colaboración estrecha entre la UNCTAD y la Convención en lo referente al MDL.

El Sr. Carvalho de Azevedo puso de relieve el principio de las responsabilidades comunes pero diferenciadas y de las respectivas capacidades nacionales, y señaló que el Brasil esperaba que en Copenhague se establecieran unas metas de reducción significativas para los países desarrollados, así como un marco para la financiación y la transferencia de tecnología en beneficio de los países en desarrollo. El Representante Permanente también habló de la posibilidad de reducir la tasa de crecimiento de las emisiones de los países en desarrollo a través de medidas de mitigación apropiadas para cada país, preferentemente con el apoyo de los países desarrollados y en el marco de los compromisos financieros asumidos por éstos con arreglo a la Convención¹.

7. El Representante Permanente de Suiza ante la OMC, Sr. Luzius Wasescha, transmitió tres mensajes de la Consejera Federal Doris Leuthard: a) Suiza tenía un firme interés en que se produjeran avances en la esfera del cambio climático; b) había que recabar la participación del sector privado; y c) la UNCTAD debería demostrar a los países en desarrollo las oportunidades que ofrecían los proyectos del MDL. El Representante Permanente citó muchas de las actividades de fomento de la capacidad que recibían apoyo de su país. Subrayó que, aunque los países en desarrollo no tenían metas para el período de 2008 a 2012, Suiza esperaba que la India, China, el Brasil y otros países en desarrollo avanzados participaran de manera significativa en el régimen posterior a 2012.

8. El Representante Permanente de la India ante las Naciones Unidas en Ginebra, Sr. Gopinathan Achamkulangare, explicó cómo se tramitaban en la India los proyectos del MDL, y describió las características actuales de los proyectos. Destacó que se esperaba que los proyectos del MDL alcanzaran objetivos sostenibles y que se debería dar prioridad a productos con un mayor potencial de sostenibilidad. En cuanto a los cometidos que podría desempeñar la UNCTAD, el Representante Permanente mencionó la creación de bases de datos y la supervisión

¹ Durante la reunión de expertos, la autoridad nacional designada del Brasil presentó su *Guía del MDL para los inversores, 2009*. Esta publicación tenía por objeto ayudar a los autores de proyectos de cualquier país en desarrollo de acogida, y se basaba en la dilatada experiencia del Brasil en el mercado del MDL. Existían versiones de la guía en inglés, español y portugués.

de los datos estadísticos sobre el MDL. También puso de relieve la necesidad de intensificar la transferencia de tecnología.

9. Tras las declaraciones iniciales tuvo lugar un debate interactivo, durante el cual numerosos participantes plantearon la cuestión de la desigualdad en la distribución de los proyectos del MDL en los países en desarrollo (incluso teniendo en cuenta las diferencias en el número de habitantes y el producto interno bruto) y propusieron soluciones a dicha situación. Entre las soluciones que se mencionaron repetidas veces cabe mencionar las de mejorar el componente programático del MDL, intensificar la labor de fomento de la capacidad destinada a las autoridades nacionales designadas de los países menos adelantados (PMA), mejorar el clima general de inversión en estos países, e incluir en el MDL tipos de proyectos que fueran de interés para los PMA, como los relativos a la reducción de las emisiones debidas a la deforestación y la degradación (REDD). También se expresaron inquietudes con respecto a la distribución de los proyectos del MDL entre los distintos sectores y a la transferencia efectiva de tecnología en el marco de las corrientes de inversión del MDL. Muchos participantes destacaron la contribución de la UNCTAD y otras organizaciones internacionales a la construcción del necesario marco institucional y jurídico en los países en desarrollo mediante una labor continua iniciada por el Marco de Nairobi.

1. El mecanismo para un desarrollo limpio: situación actual y reformas propuestas

10. Intervinieron los siguientes expertos: a) Sr. Jorgen Fenhann, científico superior especializado en energía, Centro Risoe del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA); b) Sr. Adriano Santhiago de Oliveira, miembro de la Coordinación General sobre el Cambio Climático Mundial, Ministerio de Ciencia y Tecnología del Brasil; y c) Sra. Graciela Chichilnisky, profesora de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) y Directora del Consorcio de Columbia para la Gestión de Riesgos.

11. En la sesión se describió la situación actual de los proyectos del MDL y se expusieron algunas de las reformas propuestas. El Sr. Fenhann explicó el alcance del MDL, el proceso de registro que debía seguir un proyecto y la manera en que el mercado evaluaba la demanda de unidades de reducción certificada de las emisiones. Las cifras revelaban una tendencia hacia un mayor reparto de los proyectos y hacia una mejoría de la situación en África, donde el número de proyectos había pasado de 50 a 100 en un año. Hasta la fecha, los proyectos que suscitaban más interés eran los referentes a la energía hidroeléctrica, la eólica y la procedente de la biomasa, mientras que los proyectos de eficiencia energética en los hogares y las opciones limpias de transporte eran relativamente escasos. Esta situación podía corregirse recurriendo a los programas de actividades del MDL, cuyas ventajas volvieron a destacarse, a pesar de los problemas que planteaban. Uno de esos problemas era que debían aclararse mejor los requisitos de responsabilidad de los departamentos de energía; otro era que debía permitirse la utilización de más de una metodología en un mismo programa de actividades.

12. El Sr. Oliveira señaló que el Brasil consideraba el MDL un éxito, y explicó la composición de la comisión interministerial encargada de la aprobación interna de los proyectos del MDL. La mayoría de los proyectos se desarrollaban unilateralmente, de lo cual se podía deducir que la transferencia de tecnología no estaba ocurriendo como debería. El proceso de aprobación que seguía el Brasil podía considerarse muy eficiente, pues la relación entre proyectos registrados y

proyectos en fase de validación era mayor (45%) que la media mundial (35%). En cuanto a las actuales negociaciones sobre el cambio climático, el Brasil opinaba que el Grupo de Trabajo Especial sobre los nuevos compromisos de las Partes del anexo I con arreglo al Protocolo de Kyoto disponía de un mandato claro del que quedaban excluidas las propuestas de enmienda que no estuvieran relacionadas con el párrafo 9 del artículo 3 del Protocolo de Kyoto. Asimismo, algunas propuestas podían estudiarse en el marco de la Conferencia de las Partes en calidad de reunión de las Partes en el Protocolo de Kyoto. El representante dijo que las propuestas deberían preservar la integridad ambiental, la solidez del sistema económico y los principios generales establecidos en el Protocolo de Kyoto.

13. La Sra. Chichilnisky aludió a la existencia de un incentivo perverso en el MDL, pues los países que generaban más emisiones tenían más acceso a proyectos para reducirlos, mientras que los países con pocas emisiones se quedaban atrás. Se formuló una propuesta concreta articulada en torno a dos pilares, consistentes en incluir en el MDL los proyectos que retiraran efectivamente carbono de la atmósfera ("proyectos de sustracción de carbono", utilizando tecnologías que se estaban desarrollando en la actualidad) y en crear un mercado de productos derivados basado en el mercado existente de créditos de carbono.

14. Durante el debate interactivo que siguió, muchos participantes pidieron aclaraciones sobre las tecnologías que se podrían utilizar en los proyectos de sustracción de carbono, y otros expresaron la opinión de que los países en desarrollo preferirían fomentar proyectos de elevado rendimiento en términos de desarrollo sostenible, en lugar de proyectos de alto contenido tecnológico que podrían ser muy costosos o generar escasas ganancias en cuanto a la sostenibilidad.

2. El mercado del carbono: situación actual, riesgos financieros, perspectivas y opciones realistas para después de 2012

15. Intervinieron los siguientes expertos: a) Sra. Ulrika Raab, asesora superior del Organismo de la Energía de Suecia y ex miembro de la Junta Ejecutiva del MDL; b) Sr. Jorge Vitorino, delegación permanente de la Comisión Europea ante las organizaciones internacionales con sede en Ginebra; c) Sr. Miles Austin, Ecosecurity; d) Sr. David Lunsford, Asociación Internacional de Intercambio de Derechos de Emisión; y e) Sra. Natalia Gorina, Essent Trading.

16. La sesión se centró en la demanda actual y futura de créditos de carbono en los países desarrollados, y en las opiniones de éstos con respecto al MDL en el régimen posterior a 2012. Entre los expertos había responsables de la formulación de políticas de países desarrollados, que en última instancia eran quienes definían la demanda de créditos de carbono, y del sector privado, entre ellos autores de proyectos del MDL y compradores y comerciantes de carbono. Dado que las negociaciones sobre el cambio climático aún estaban en curso, todavía no estaba claro cuál sería la situación del MDL después de 2012, y los expertos manifestaron opiniones distintas sobre la importancia del mecanismo en el futuro régimen del cambio climático.

17. La Sra. Raab expuso la opinión de Suecia con respecto al MDL, y señaló que su país esperaba que en el período posterior a 2012 el MDL siguiera siendo un instrumento importante para el desarrollo sostenible y la reducción de las emisiones. No obstante, era necesario reformar el proceso de registro del MDL para hacerlo más transparente y fácil de utilizar. La Sra. Raab también destacó la importancia del sector privado para que el mecanismo funcionara con fluidez,

y la necesidad de generar confianza en los mercados de los gases de efecto invernadero. La representante sueca subrayó que no había tiempo para comenzar una reforma desde cero del MDL, y se mostró partidaria de que la ampliación de este mecanismo se hiciera partiendo de su marco actual. La representante también planteó la posibilidad de incluir categorías sectoriales en el MDL, y aludió al concepto de la diferenciación entre países en desarrollo.

18. El representante de la Unión Europea (UE), Sr. Jorge Vitorino, destacó que, si bien la UE era firme partidaria de la consolidación de un robusto mercado internacional del carbono, la señal clara de que el MDL seguiría existiendo después de 2012 tendría que proceder del acuerdo definitivo que se alcanzara en Copenhague. La continuidad del MDL después de esa fecha sólo estaría asegurada si en el acuerdo se incluía la creación en los Estados Unidos de un sistema de límites máximos y comercio. El representante destacó la necesidad de establecer reducciones de emisiones concretas, de aumentar la participación de los países en desarrollo, de incrementar la capacidad de vigilancia de los países en desarrollo y de diferenciar entre estos países. Había que reformar el MDL con propuestas a corto y largo plazo. El Sr. Vitorino también planteó la posibilidad de reforzar el MDL recurriendo a la fijación de metas sectoriales sin penalización en caso de incumplimiento. Por último, el representante expresó la opinión de que el MDL podría servir de herramienta para facilitar la transición hacia un sistema mundial de límites máximos y comercio en que el sistema de la UE y el que eventualmente adoptaran los Estados Unidos fueran compatibles para evitar la fragmentación de los mercados.

19. La exposición del Sr. Austin se centró sobre todo en que el MDL era un mecanismo dependiente de la demanda y en que, aunque existía el deseo de ampliarlo, por el momento el MDL corría el peligro de sufrir un exceso de oferta. Por lo tanto, quedaba por ver de dónde procedería el fuerte aumento de la demanda de reducciones certificadas de las emisiones (RCE). El sistema de comercio de los derechos de emisión de la UE había aportado un impulso considerable a los proyectos del MDL pero, en opinión del Sr. Austin, la demanda de RCE en el régimen de comercio de derechos de emisión de la UE se reduciría notablemente después de 2012 con respecto a los niveles pasados y actuales, debido a los límites cuantitativos y a los límites a la admisibilidad por fuentes y tipos de proyecto. El Sr. Austin subrayó que los responsables de la formulación de políticas deberían aclarar si efectivamente deseaban la participación del sector privado, y afirmó que era necesario un esfuerzo sostenido para aumentar la confianza de los inversores y atraer de nuevo el capital.

20. El Sr. Lunsford respaldó la opinión del Sr. Austin y destacó que, si bien la UE había sido el motor del mercado del carbono, había planes para frenar la utilización de nuevos proyectos del MDL en la fase 3. La UE consideraba que los países en desarrollo más grandes deberían fijarse metas de reducción de las emisiones por medio de mecanismos sectoriales, y no deberían poder acoger proyectos del MDL después de 2012. El Sr. Lunsford insistió en la importancia de avanzar más y más rápidamente de lo que lo había hecho el MDL hasta el momento. Por otro lado, debería tenerse en cuenta de qué manera el sector privado estaría dispuesto a invertir, pues no estaba nada claro de dónde procedería la demanda.

21. La Sra. Gorina expuso el punto de vista de una compañía eléctrica que operaba en Europa, que participaba en el régimen de comercio de derechos de emisión de la UE y que cubría la parte de sus compromisos de reducción que no cumplía mediante la compra de RCE. En este sentido, la compañía utilizaba proyectos de MDL en todo el mundo, y para ello acudía directamente a los mercados primarios o secundarios, donde los riesgos eran menores y los precios mayores. Ante

la incertidumbre constante acerca del futuro marco reglamentario del MDL, Essent se protegía manteniéndose alejada tanto de los proyectos relacionados con los hidrofluorocarburos como de las RCE de China, el Brasil, la India y México, pues era posible que esos países no fueran fuentes admisibles para la importación de RCE en la tercera fase del régimen de comercio de derechos de emisión de la UE, o del de los Estados Unidos. Essent compraba RCE procedentes sobre todo de proyectos relacionados con las energías renovables y la eficiencia energética, y prefería los proyectos del MDL con certificados de la fundación Gold Standard.

22. En el debate que siguió a las ponencias de los expertos, algunos participantes pidieron más aclaraciones sobre el concepto de la diferenciación entre los países en desarrollo, y otros argumentaron en contra de dicho concepto, alegando que la única diferenciación existente era la que se hacía entre los países en desarrollo (no incluidos en el anexo I) y los países desarrollados (incluidos en el anexo I), y que los países en desarrollo deberían llevar a cabo medidas de mitigación en el marco de la Convención en función de sus capacidades respectivas. La inclusión de un enfoque sectorial fue objeto de un intenso debate, en el que los representantes de muchos países en desarrollo se mostraron preocupados por sus consecuencias para el comercio exterior y la competitividad de las exportaciones de estos países, pues los enfoques sectoriales podrían dar lugar al establecimiento político y arbitrario de una base de referencia para todo un sector económico en todo el mundo. Un participante observó que, para fortalecer el MDL, era necesario que los países desarrollados asumieran compromisos mayores, a fin de mantener la demanda de proyectos del MDL y las reducciones de las emisiones en las economías en desarrollo.

3. Los intereses de los países en desarrollo en las medidas relativas al cambio climático y sus consecuencias para un régimen del cambio climático posterior a 2012

23. Intervinieron los siguientes expertos: a) Sr. Aaron Cosbey, asesor asociado superior sobre cambio climático y comercio del Instituto Internacional de Desarrollo Sostenible; b) Sr. Mikko Halonen, de Gaia Global; c) Sra. Paula Pareja, de la Universidad de Zurich; y d) Sr. Alberto Magalang, de la autoridad nacional designada de Filipinas.

24. En la sesión se destacaron los intereses de los países en desarrollo en lo que respecta a las medidas relativas al cambio climático y, más concretamente, al MDL.

25. El Sr. Cosbey subrayó que los países en desarrollo podían perseguir el objetivo conjunto de desarrollo y de mitigación del cambio climático de muchas formas, y que el MDL podría resultar útil para ello. Dadas las actuales incertidumbres en torno a la envergadura y el alcance del MDL en el futuro régimen, los países en desarrollo debían actuar estratégicamente para alcanzar ambos objetivos, para lo cual disponían de varias opciones, entre ellas: a) evitar y revertir la deforestación; b) producir y consumir energía limpia; y c) utilizar opciones de transporte no contaminantes. Además del mecanismo de mercado del MDL, otra alternativa para tratar de obtener apoyo financiero para las actividades de mitigación enmarcadas en esas tres opciones era elaborar medidas de mitigación apropiadas para cada país (MMAP). El Sr. Cosbey opinó que las MMAP suponían una opción más prometedora, ya que podían resultar menos complejas que los proyectos del MDL, y también por la preocupación existente en torno a un exceso de oferta en el mercado del MDL. En el documento UNCTAD/DITC/BCC/2009/2 figuran más detalles sobre esta exposición.

26. La presentación del Sr. Halonen se centró en posibles formas de avanzar en la mejora del MDL y destacó la existencia de cuellos de botella, como la falta de financiación para los proyectos del MDL. Se sugirieron las siguientes posibilidades: a) incluir más actividades de proyectos, como otras actividades de uso de la tierra, cambio de uso de la tierra y silvicultura (UTS), actividades de captura y almacenamiento del dióxido de carbono (CAC) y actividades nucleares; y b) ampliar el MDL incorporando enfoques de política sectoriales y nacionales, entre otros. Se destacó la importancia clave de establecer hojas de ruta de los países para la mitigación y la adaptación, y marcos normativos nacionales propicios para la creación de escenarios de mitigación a largo plazo. En el documento UNCTAD/DITC/BCC/2009/3 figuran más detalles sobre esta exposición.

27. La Sra. Castro presentó los resultados de un estudio en que había investigado si la cuestión de la opción más fácil suponía o no un verdadero problema. ¿Estaba el MDL utilizando las opciones más baratas de reducción de las emisiones y dejando a los países en desarrollo únicamente las más caras para cumplir con sus futuros compromisos/objetivos de reducción? En el estudio se aportaban ideas para la reforma del MDL y se llegaba a la conclusión de que aún había margen para adoptar muchas más medidas de mitigación en los países no incluidos en el anexo I, y de que el MDL no estaba acaparando las opciones de reducción más baratas, ni las más caras. Los enfoques sectoriales y los programas de actividades del MDL podían ser una solución para las opciones de reducción de bajo costo, pero para las de alto costo se requería un mayor acceso a fondos y apoyo para la investigación y el desarrollo de tecnologías que aún no estaban maduras, entre otras opciones.

28. El Sr. Magalang presentó la política fundamental de la autoridad nacional designada de Filipinas y mencionó algunos de los problemas a los que había tenido que enfrentarse. Subrayó que se precisaban más esfuerzos para alcanzar los objetivos del MDL: a) debía asegurarse la integridad ambiental de las actividades de proyectos en términos de la reducción real de las emisiones de gases de efecto invernadero; b) debía fomentarse la demanda de proyectos en pequeña escala con amplios beneficios para el desarrollo sostenible, en lugar de los proyectos con incentivos perversos; y c) las normas que regulaban algunas actividades de proyectos debían hacerse menos restrictivas, ya que las actuales lo eran tanto que se traducían en el registro de pocos proyectos, entre otras cosas. Otras opciones que debían tenerse en cuenta en relación con el cambio climático eran la adopción de medidas de adaptación y el desarrollo de nuevos mecanismos de financiación tanto para la adaptación como para la mitigación.

29. Durante el debate interactivo que siguió a la reunión de expertos, algunos representantes de países en desarrollo volvieron a destacar que sus países no estaban de acuerdo con la utilización de un enfoque sectorial en el MDL, o como sustituto de éste. En un contexto más amplio, para los países del anexo I esto no era un problema, pero los países en desarrollo temían que un enfoque sectorial pudiera convertirse en un obstáculo técnico al comercio y en una forma "subrepticia" de asumir objetivos difíciles. En cuanto a la inclusión de la REDD en el MDL, algunos participantes se mostraron en desacuerdo con la idea porque les preocupaba la permanencia del carbono (es decir, cómo garantizar que el carbono permaneciera almacenado a largo plazo y, por tanto, la validez de las RCE resultantes de los proyectos de REDD del MDL). Se señaló que las negociaciones actuales parecían abordar la cuestión de la deforestación fuera del mercado del carbono y que el programa sobre el cambio climático de la UNCTAD debería centrarse en la posibilidad de crear programas de MMAP para los países en desarrollo.

4. El MDL y las experiencias y expectativas de los países en desarrollo en el régimen posterior a 2012

30. Intervinieron los siguientes expertos: a) Sr. Fang Jin, del Centro de Investigaciones para el Desarrollo del Consejo de Estado (en nombre del Sr. Yang Hongwei, Director del Centro de Gestión de Proyectos del MDL, Instituto de Investigaciones Energéticas de la Comisión Nacional de Desarrollo y Reforma de China); b) Sr. Elmer Schialer (en nombre de la Sra. Julia Justo Soto, Directora Ejecutiva del Fondo Nacional del Ambiente del Perú); y c) Sr. Govinda Timilsina del Banco Mundial. Las ponencias de estos expertos estuvieron seguidas de un debate interactivo y de intervenciones de las autoridades nacionales designadas: a) Sr. Raúl Garrido, Experto Superior del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medioambiente de Cuba; b) Sr. Cheikh Saadbouh Seck, Director Adjunto de Comercio Exterior del Ministerio de Comercio del Senegal; y c) Sr. João Lusevikueno, Director de Políticas de Comercio del Ministerio de Comercio de Angola.

31. Las autoridades nacionales designadas de los países en desarrollo destacaron algunas de las enseñanzas extraídas y algunos de los problemas con que tropezaban.

32. El Sr. Fang explicó las normas para la aprobación de proyectos del MDL en China y su evolución con el tiempo, así como el marco administrativo del MDL en el país. El Sr. Fang señaló que China, como Parte en el Protocolo de Kyoto que era país en desarrollo, concedía gran importancia a las obligaciones contraídas en virtud del Protocolo y promovía la cooperación en el ámbito del MDL de forma proactiva, estableciendo instituciones conexas, promulgando el marco reglamentario y creando capacidad a nivel central y local. Entre las recomendaciones, se mencionó la necesidad de que la Junta Ejecutiva y los departamentos de energía aceleraran los procedimientos para evitar unos procesos de tramitación de proyectos excesivamente largos.

33. El Sr. Schialer habló de la experiencia del Perú con el MDL, haciendo referencia a la organización interna de su autoridad, sus procesos, su marco general y la evolución de los proyectos. Algunas de las lecciones aprendidas por las autoridades peruanas apuntaban a la necesidad de seguir fortaleciendo la capacidad de las instituciones públicas y de las autoridades locales y regionales. La firma de memorandos de entendimiento con varios países e instituciones financieras internacionales como la KfW y la Deutsche Bank favorecía el estrechamiento de las relaciones entre los compradores de RCE y los autores de proyectos, entre otros. Las medidas pendientes comprendían la elaboración de nuevos proyectos del MDL programático y sectorial a nivel local, nacional y regional, y la difusión de información y conocimientos a, entre otros, las pequeñas y medianas empresas.

34. El Sr. Timilsina presentó los resultados de un estudio del Banco Mundial en que se habían investigado las posibilidades de ejecutar proyectos de energía con baja emisión de carbono en el África subsahariana. Se expusieron las posibles reducciones de las emisiones por tipo de proyecto (como biodiésel a base de jatrofa, residuos agrícolas y otros) y por país subsahariano. El valor total de la reducción de las emisiones podría situarse en 97.800 millones de dólares de los Estados Unidos, a razón de 10 dólares por tonelada de CO₂ (t CO₂). Los principales problemas consistían en obstáculos de carácter financiero, de infraestructura y de mercado, la falta de personal cualificado, la falta de conocimientos y de intercambio de información y obstáculos de carácter reglamentario. El Banco Mundial estaba intentando superar algunos de esos obstáculos, y agradecería la colaboración de la UNCTAD. Contrariamente a lo que solía

pensarse, el África subsahariana ofrecía un gran potencial para el MDL y se consideraba que las organizaciones donantes internacionales deberían encabezar los esfuerzos para ayudar a la región a desarrollar plenamente ese potencial.

35. Los representantes de Angola, Cuba y el Senegal expusieron sus experiencias con el MDL y la situación actual de sus procesos internos de establecimiento y capacitación de sus autoridades nacionales designadas. Se destacó el desafío que suponía establecer un marco jurídico, impartir formación y preparar a los recursos humanos para trabajar al nivel de las autoridades nacionales designadas, entre otros. Se mencionó repetidas veces la necesidad y el deseo de fomento de la capacidad; el papel de la UNCTAD sería dar a conocer las experiencias de otros países. También se destacó que los países en desarrollo debían aprender a diseñar proyectos, determinar las bases de referencia y demostrar la adicionalidad de forma que la Junta Ejecutiva pudiera reconocerla. Los países en desarrollo también debían aprender a negociar las RCE, conociendo los mercados y la evolución de sus precios. Se reafirmó el desacuerdo de los países en desarrollo con un enfoque sectorial del MDL, por considerarse que podría dar lugar a nuevas normas y reglas que esos países no pudieran cumplir y que se convirtieran en barreras al comercio que los perjudicaran.

B. La sesión de mesa redonda

36. La mesa redonda estuvo integrada por: a) el Sr. Daniele Violetti, Secretario de la Junta Ejecutiva del MDL de la Convención Marco; b) el Sr. Marcel Alers, Asesor Técnico Principal de la Iniciativa de financiación para la reducción de emisiones prevista en los Objetivos de Desarrollo del Milenio del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD); y c) el Sr. Stefan Denzler, Director de Programas de la Secretaría de Estado de Asuntos Económicos del Gobierno de Suiza (SECO).

37. El objetivo de la sesión era determinar los resultados de la reunión y la mejor manera de transmitirlos al órgano rector de la UNCTAD, teniendo en cuenta que también estaban trabajando en cuestiones relativas al MDL otros organismos de las Naciones Unidas (Convención Marco, PNUD, PNUMA y otros). Otro objetivo de la sesión era formular recomendaciones concretas sobre la forma de superar los obstáculos que se oponían a un aumento de los flujos de inversión en el MDL, así como orientaciones para la labor de la UNCTAD en ese ámbito, de conformidad con el mandato establecido en el párrafo 100 del Acuerdo de Accra.

38. El Sr. Violetti informó sobre la orientación que estaban adoptando los reguladores para el régimen posterior a 2012 y subrayó que el MDL era realmente un éxito. A pesar de su distribución desigual, el número de países con proyectos en tramitación había aumentado gracias a algunas medidas adoptadas por la Junta Ejecutiva del mecanismo, a saber: la creación del Foro de las Autoridades Nacionales Designadas para reunir a dichas autoridades, compartir experiencias y debatir esferas problemáticas; el Marco de Nairobi, destinado a la creación de capacidad; y el Bazar del MDL. El Sr. Violetti agradeció el interés en el MDL mostrado por la UNCTAD y mencionó que ésta podría sumarse a los esfuerzos realizados por la Convención Marco, el PNUD, el PNUMA y el Banco Mundial, en el contexto del Marco de Nairobi, para impulsar la búsqueda de oportunidades de inversión en los países en desarrollo.

39. El Sr. Alers explicó la estrategia del PNUD con respecto al cambio climático, que se basaba en tres pilares: a) la mitigación; b) la Iniciativa de financiación para la reducción de emisiones, encaminada a facilitar el acceso al MDL y a la aplicación conjunta; y c) un tercer bloque de actividades destinadas a apoyar la creación de capacidad en virtud del Marco de Nairobi. El Sr. Alers opinó que, como centro de estudios, la UNCTAD podría investigar cuestiones relativas al comercio, como las barreras arancelarias y no arancelarias a los bienes y las tecnologías respetuosos del clima, algunos de los cuales sólo podían adquirirse a un alto costo a través de intermediarios comerciales. La UNCTAD también debería contribuir a un sistema de normas y etiquetado favorable al desarrollo, respetuoso del clima y más transparente y equitativo, y subsanar las deficiencias detectadas en la codificación del Sistema de Armonización (SA), que aún no diferenciaba entre las tecnologías de energía renovable y limpia y otras tecnologías de energía.

40. El Sr. Denzler se refirió a las medidas de fomento de la capacidad en relación con el MDL desde la perspectiva de los donantes, y citó las iniciativas de Suiza al respecto. En cuanto al posible papel de la UNCTAD, mencionó la búsqueda de oportunidades comerciales, los biocarburos, la bioenergía y los productos respetuosos del clima, entre otros. Se destacó el peligro de que los países en desarrollo empezaran a fabricar productos contaminantes por no tener compromisos de reducción. El Sr. Denzler subrayó que la comunidad internacional podía contribuir a que las políticas comerciales respaldaran los objetivos climáticos, y observó que, hablando desde el punto de vista de los donantes, le gustaría que se creara un fondo común y que cada uno de los organismos se limitara a su actividad principal y cooperara estrechamente con el resto de los organismos para evitar la duplicación de tareas.

41. Durante el debate interactivo que siguió, los participantes se interesaron en saber en qué se basaba la idea de que algunos países podrían no ser admitidos en un "MDL modificado", y adujeron que era prematuro e impropio discutir sobre una posible diferenciación entre los países en desarrollo, ya que con ello se bloquearía el debate sobre nuevas ideas para mejorar el MDL. Uno de los participantes destacó también que no había espacio para renegociar la naturaleza de la Convención Marco. En realidad, la única diferenciación existente era la establecida entre los países en desarrollo (no incluidos en el anexo I) y los países desarrollados (incluidos en el anexo I).

C. Conclusiones del Presidente

42. El MDL ha logrado crear un mercado del carbono dinámico. Al mes de abril de 2009 se habían emitido RCE por un total de 277 millones de toneladas de CO₂, lo que había generado 2.700 millones de euros en inversiones enmarcadas en el MDL, a razón de 10 euros por tonelada de CO₂ (t CO₂)². Se prevé que para el período 2008-2012 se dispondrá de 1.335 millones de RCE, lo que generaría aproximadamente 13.000 millones de euros en nuevas inversiones. Como mecanismo de financiación relativamente nuevo, el MDL tiene un enorme potencial de generación de ingentes inversiones para fomentar, en los países en desarrollo, una transición más pragmática hacia una economía menos intensiva en carbono.

² En el momento de elaborarse el informe, las RCE para diciembre de 2009 se vendían a 14 euros.

43. Se consideró que, aunque el MDL no era perfecto, los logros que se habían conseguido en sus cuatro años de existencia compensaban con creces sus dificultades y deficiencias. El MDL había supuesto un ejercicio práctico de atracción de participaciones del sector privado tanto en los países desarrollados como en los países en desarrollo. Los expertos reconocieron ampliamente que el MDL ya contaba con muchos elementos de éxito y que tenía el potencial de impulsar el desarrollo sostenible en los países en desarrollo y en los países menos adelantados. Actualmente había 4.687 proyectos en el sistema del MDL y el 87% de todos los proyectos correspondía a tan sólo 10 países de acogida. Los proyectos se enmarcaban fundamentalmente en la categoría de las energías renovables y se concentraban en las regiones de Asia y el Pacífico y de América Latina.

44. Entre los países en desarrollo había un claro consenso y apoyo respecto del MDL, aunque en ese momento se desconociera aún cuáles serían su forma y su tamaño en el período posterior a 2012. No obstante, la mayoría de los participantes reafirmaron el interés general en una ampliación del MDL, cuya magnitud y dirección dependerían del futuro nivel de demanda de créditos de carbono de los países desarrollados. Esa demanda estaría impulsada por los futuros objetivos de reducción de las emisiones de las Partes del anexo I, que actualmente se estaban negociando en el Grupo de Trabajo Especial sobre los nuevos compromisos de las Partes del anexo I con arreglo al Protocolo de Kyoto (GTE-PK), y por cualquier otro compromiso que pudiera asumirse como resultado de la labor del Grupo de Trabajo Especial sobre la cooperación a largo plazo en el marco de la Convención (GTE-CLP). Hasta ese momento, la UE había sido el principal motor del mercado del carbono y su régimen de comercio de derechos de emisión había sido una importante fuente de demanda de RCE. Se consideró que el futuro del MDL dependería en gran medida del apoyo que recibiera de las políticas de la UE y los Estados Unidos de América sobre el mercado del carbono.

45. Varios representantes plantearon la cuestión de la distribución regional de los proyectos del MDL e instaron a que se adoptaran medidas para aumentar la participación en el mecanismo de países en desarrollo de todas las regiones. Uno de los factores que contribuían a la situación imperante era la naturaleza del proceso del MDL. Como proceso basado en la inversión, el elemento de los créditos de carbono del MDL, en el marco de un proyecto de inversión ya en curso, tendía a seguir los patrones de inversión existentes en un determinado país de acogida. Encontrar la forma de ampliar ese patrón para fomentar mayores inversiones y proyectos del MDL seguía suponiendo un desafío, que dependía de la existencia de una visión estratégica y un entorno normativo propicios, así como de que se asignaran los recursos institucionales necesarios a la autoridad nacional designada.

46. En cuanto a la distribución geográfica de los proyectos entre los países en desarrollo, un posible modo de abordar esa cuestión era aplicar los programas de actividades del MDL como forma de ampliar el alcance del mecanismo e incluir a países en desarrollo que actualmente estaban insuficientemente representados en la cartera de proyectos del mecanismo, en general porque apenas contaban, o no contaban en absoluto, con grandes fuentes de emisión que pudieran permitir reducciones considerables de las emisiones mediante mejoras tecnológicas. También se facilitaría la inclusión de hogares y pequeñas y medianas empresas que, de forma individual, no alcanzarían el nivel mínimo de reducción de las emisiones necesario para entrar en el mercado. Además, los programas de actividades podrían reducir el costo de las transacciones en comparación con el procedimiento tradicional de registro de proyectos individuales del MDL.

47. Varios representantes de países en desarrollo señalaron la necesidad de actividades de fomento de la capacidad para dar a conocer mejor la forma en que el MDL podía contribuir a la consecución de sus objetivos de desarrollo sostenible y aumentar su capacidad de diseñar y formular proyectos del MDL con expectativas realistas. También se precisaba ayuda para aumentar la capacidad de atraer inversiones de esos países e incrementar la posibilidad de una transferencia de tecnología eficaz mediante proyectos del MDL. Se subrayó que, a fin de aumentar y mejorar la participación de los países en desarrollo en el MDL, eran de vital importancia un entorno propicio y una hoja de ruta estratégica para la mitigación a nivel nacional, que se asentaran en un sólido marco institucional y en disposiciones legales concretas y transparentes, para fomentar la inversión en proyectos de reducción de las emisiones en el marco del MDL.

48. Se consideró que la innovación financiera podía desempeñar un importante papel en la lucha contra los desafíos impuestos por el cambio climático. La creación de mercados de derivados en apoyo de los mercados del carbono y la puesta en marcha de fondos nacionales específicos del MDL eran propuestas que merecían un mayor examen. Los expertos destacaron que la cuestión de la creación de un entorno propicio para atraer inversiones nacionales e internacionales debería explorarse junto con las instituciones bancarias regionales y nacionales de desarrollo.

49. También se hizo referencia a la inclusión de tecnologías de captura y almacenamiento del dióxido de carbono (CAC) y de sustracción de carbono como posibles opciones para ampliar el MDL. A esas sugerencias siguió un acalorado debate entre los participantes, que no consiguieron alcanzar un consenso al respecto. Entre otras razones, muchos de los participantes adujeron que los proyectos con esas tecnologías no ofrecían ningún beneficio claro en términos de desarrollo sostenible y que, por tanto, no deberían incluirse en el MDL. Además de las pronunciadas curvas de costos de esas tecnologías, se destacó también que, hasta la fecha, no se habían aprobado metodologías del MDL para ellas.

50. Se planteó asimismo la posibilidad de que el futuro régimen incluyera MDL sectoriales y una diferenciación entre los países en desarrollo. Ambas propuestas generaron opiniones divergentes entre los participantes. Aunque esa opción podía permitir ampliar el MDL, un enfoque sectorial no basado en proyectos implicaría establecer normas técnicas basadas en los métodos de producción y elaboración (o umbrales de referencia) que quizás no pudieran ser cumplidos por un determinado sector en todos los países. Por ese motivo, existía la gran preocupación de que semejante enfoque pudiera generar barreras comerciales para las exportaciones de los países en desarrollo, en particular las de aquéllos que tuvieran tecnologías de producción menos avanzadas.

51. Los expertos trataron la cuestión de si, al aprobar los proyectos del MDL, se estaban teniendo en cuenta los tres pilares de desarrollo sostenible, y de qué forma. Se destacó que el país de acogida era el único facultado para establecer los criterios e indicadores de sostenibilidad, así como para decidir si un proyecto contribuía o no al desarrollo sostenible. En ese contexto se planteó la cuestión de la normalización (y comparabilidad) de los criterios de desarrollo sostenible definidos a nivel nacional (para la aprobación de las inversiones del MDL), pero no se llegó a un consenso sobre su utilidad, aunque muchos países de acogida señalaron necesidades y deficiencias en la capacidad nacional en ese sentido.

52. Se consideró que las negociaciones que se estaban celebrando en relación con la Hoja de Ruta de Bali podrían beneficiarse de la experiencia adquirida durante los cuatro primeros años de existencia del MDL, y que esa experiencia podía llevar a mejoras que permitieran al mecanismo desarrollar su pleno potencial con una mayor cobertura geográfica y sectorial. Se consideró que, al diseñar la forma futura de algunos de los elementos del MDL, debería permitirse cierta flexibilidad para adaptarse a las circunstancias nacionales y regionales. El problema seguía siendo cómo mantener la integridad ambiental y la solidez económica y a la vez acelerar y simplificar el ciclo de proyectos del MDL. En ese sentido, los expertos debatieron varias cuestiones consensuales conexas, como las asimetrías en la actual cobertura geográfica y sectorial, el acceso a apoyo financiero para los autores de los proyectos y las necesidades en materia de creación de capacidad y transferencia de tecnologías. Entre las cuestiones no consensuales examinadas por los expertos, cabe mencionar los enfoques sectoriales y la posible inclusión de la REDD y la CAC en el MDL o como parte de las MMAP. Aunque no se llegó necesariamente a un consenso sobre estas cuestiones, los debates sirvieron para formular a la UNCTAD las recomendaciones más concretas, que figuran más adelante.

53. Los resultados generales de la reunión de expertos fueron los siguientes:

- a) Por el hecho de ser el centro de coordinación del sistema de las Naciones Unidas para el tratamiento integrado del comercio y el desarrollo y las cuestiones relativas a las finanzas, la tecnología, las inversiones y el desarrollo sostenible, la UNCTAD debería contribuir de forma clara, activa y trascendente a atenuar las consecuencias humanas y económicas del calentamiento global, en particular en los países en desarrollo;
- b) Con su experiencia analítica, técnica y de creación de capacidad, y de conformidad con el párrafo 100 del Acuerdo de Accra, la UNCTAD debería ayudar a los países en desarrollo a determinar las oportunidades existentes en el marco del MDL y a diseñar estrategias de desarrollo con pocas emisiones de carbono para atraer inversiones en las áreas en que tengan ventajas comparativas;
- c) La UNCTAD debería considerar la posibilidad de participar activamente en la aplicación del Marco de Nairobi, un esfuerzo permanente de promoción de la colaboración y la coordinación interinstitucionales que incluye a la Convención Marco, el Banco Mundial, el PNUMA, el PNUD y el Banco Africano de Desarrollo;
- d) Se debería ayudar a los países en desarrollo a adoptar MMAP; y
- e) Se debería mejorar la capacidad institucional de los países en desarrollo para ejecutar los programas de actividades del MDL (conocidos también como MDL programático).

54. En la mesa redonda se destacó que el MDL era básicamente un plan de inversiones que respondía, en gran medida, a las mismas reglas y los mismos motores que la inversión extranjera directa (IED) tradicional. La UNCTAD tenía una clara capacidad para ayudar a los países en desarrollo a atraer y gestionar la IED, y esa capacidad podría adaptarse a las características concretas del MDL.

55. En cumplimiento del mandato enunciado en el párrafo 100 del Acuerdo de Accra, la reunión de expertos formuló las siguientes recomendaciones prácticas con vistas a orientar el papel de la UNCTAD en apoyo de políticas sobre el cambio climático y el desarrollo sostenible en los países en desarrollo:

- a) **Aplicación de los programas de actividades del MDL.** Con sólo ocho programas de actividades del MDL en proceso de validación por la Junta Ejecutiva del MDL, se requieren esfuerzos encaminados a desarrollar la capacidad técnica e institucional de los gobiernos nacionales para formular y ejecutar programas de actividades. La UNCTAD podría contribuir a subsanar las principales deficiencias detectadas hasta la fecha y ayudar a los países en desarrollo a sacar provecho de esos programas de actividades.
- b) **Fomento de la capacidad de las autoridades nacionales designadas.** La UNCTAD podría aunar esfuerzos con los demás organismos del Marco de Nairobi (Convención Marco, Banco Mundial, PNUMA, PNUD y Banco Africano de Desarrollo) con el fin de acrecentar y mejorar la capacidad de las autoridades nacionales designadas de los países menos adelantados para desarrollar todas sus funciones. Como se mencionó repetidamente durante la reunión, es necesario que los países en desarrollo puedan presentar sus propias metodologías (por ejemplo, para el sector del transporte) y debe fortalecerse la capacidad para desarrollar actividades de proyectos del MDL. Teniendo en cuenta que algunos países en desarrollo (como el Brasil, China, México y la India, entre otros) ya han creado una considerable estructura gubernamental para tramitar los proyectos del MDL, existen también enormes posibilidades de cooperación Sur-Sur en esta área. Lo mismo puede decirse de los programas de actividades del MDL. Además, los expertos recomiendan a la UNCTAD que estudie las posibles sinergias con los programas conexos en curso del Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola, la Junta Internacional de Desarrollo e Investigación del Caucho (IRRDB) y el Instituto de las Naciones Unidas para Formación Profesional e Investigaciones.
- c) **Medidas de mitigación apropiadas para cada país (MMAP).** Independientemente del potencial actual del MDL, cada vez hay más consenso en que a los países en desarrollo les convendría comenzar pronto a estudiar políticas estratégicas para lograr una economía menos intensiva en carbono. Se exhortó a la UNCTAD a que ayudara a los países en desarrollo a buscar formas alternativas de alcanzar los objetivos de desarrollo sostenible y los objetivos relativos al cambio climático mediante MMAP, por ejemplo explorando posibles nichos para promover productos ambientalmente preferibles que tengan un claro potencial de reducción de las emisiones debidas a la deforestación y la degradación forestal y de aumento de la eficiencia energética, y promoviendo opciones de transporte no contaminantes y energías renovables menos intensivas en carbono.
- d) **Mejores mecanismos de financiación de los proyectos del MDL.** El problema de la falta general de fondos es uno de los obstáculos a la elaboración de proyectos del MDL que más se citan, tanto respecto de las actividades tradicionales como en relación con los programas de actividades del MDL. Muchos de los autores de proyectos del MDL mencionan las limitaciones de fondos, especialmente para los

proyectos con elevados costos iniciales de inversión o que se consideran de alto riesgo para los inversores. Además de los riesgos habituales de los proyectos, existen riesgos que son específicos de los proyectos del MDL, como los relativos a la metodología para determinar las bases de referencia y a la aprobación del país de acogida, entre otros. Las negociaciones celebradas en el marco de la Hoja de Ruta de Bali pueden brindar la ocasión de reducir o eliminar por completo algunos de esos riesgos específicos. Nuevos instrumentos elaborados por organismos multilaterales y organizaciones de financiación (como los enfoques de garantía de las inversiones y los instrumentos de seguros) podrían ayudar a conseguir fondos para los proyectos del MDL, incluso en la actual situación de contracción económica mundial y bajos precios en el mercado del carbono. Los esfuerzos por incorporar la financiación de los créditos del carbono en las operaciones de los bancos de desarrollo pueden, en general, contribuir a facilitar la elaboración de proyectos del MDL en los países de acogida, especialmente en determinadas regiones geográficas que están insuficientemente representadas en la actualidad. Dado el mandato de la UNCTAD de combatir las limitaciones financieras generales de los países en desarrollo, esta experiencia podría enfocarse hacia el contexto concreto del MDL.

- e) **Potencial de transferencia de tecnologías del MDL.** Por último, dado que el verdadero potencial de transferencia de tecnologías de los proyectos del MDL sigue siendo difícil de medir y verificar, los participantes recomendaron a la UNCTAD que llevara a cabo análisis sobre cuestiones relativas al comercio. Por ejemplo, se sugirió que la UNCTAD se centrara en las barreras arancelarias y no arancelarias a las tecnologías respetuosas del clima y en las deficiencias detectadas en la codificación del Sistema de Armonización (SA), que actualmente no diferencia entre las tecnologías de energía renovable y limpia y otras tecnologías de producción de energía.

II. CUESTIONES DE ORGANIZACIÓN

A. Elección de la mesa (Tema 1 del programa)

56. En su sesión plenaria de apertura, el 27 de abril de 2009, la reunión de expertos eligió como Presidente al Sr. Gopinathan Achamkulangare (India) y como Vicepresidente y Relator al Sr. Flavio Soares Damico (Brasil).

B. Aprobación del programa y organización de los trabajos (Tema 2 del programa)

57. En su sesión plenaria de apertura, la reunión multianual de expertos aprobó su programa provisional (TD/B/C.I/EM.1/1). El programa fue el siguiente:

1. Elección de la Mesa.
2. Aprobación del programa y organización de los trabajos.

3. Oportunidades y desafíos de comercio e inversión en el marco del mecanismo para un desarrollo limpio (MDL).
4. Aprobación del informe de la reunión.

C. Aprobación del informe de la reunión
(Tema 4 del programa)

58. En su sesión plenaria de clausura, la reunión de expertos autorizó al Vicepresidente y Relator, bajo la autoridad del Presidente, a finalizar el informe tras la conclusión de la reunión.

Anexo I

PARTICIPANTES*

1. Participaron en la reunión de expertos representantes de los siguientes Estados miembros de la UNCTAD:

Alemania	Italia
Angola	Kazajstán
Arabia Saudita	Kirguistán
Argelia	Malasia
Argentina	Marruecos
Austria	Mauricio
Benin	México
Botswana	Pakistán
Brasil	Panamá
China	Perú
Colombia	Polonia
Cuba	Qatar
Dinamarca	República Árabe Siria
Ecuador	República Checa
Emiratos Árabes Unidos	República Dominicana
España	República Unida de Tanzania
Estados Unidos de América	Rumania
Federación de Rusia	Santa Sede
Filipinas	Senegal
Ghana	Sudáfrica
Haití	Sudán
Honduras	Suecia
India	Suiza
Indonesia	Tailandia
Irán (República Islámica del)	Venezuela (República Bolivariana de)
Israel	Yemen

2. Estuvo representado en el período de sesiones el siguiente observador:

Palestina

3. Estuvieron representadas en el período de sesiones las siguientes organizaciones intergubernamentales:

Centro Sur
Comunidad Europea
Organización Internacional para las Migraciones
Organización de Países Exportadores de Petróleo

* Véase la lista de participantes en el documento TD/B/C.I/EM.1/Inf.1.

4. Estuvieron representadas en la reunión de expertos las siguientes organizaciones de las Naciones Unidas:

Comisión Económica para Europa
Fundación pro Naciones Unidas

5. Estuvieron representados en la reunión de expertos los siguientes organismos especializados y organizaciones conexas:

Banco Mundial
Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático
Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola
Instituto de las Naciones Unidas para Formación Profesional e Investigaciones
Oficina Internacional del Trabajo
Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial
Organización Meteorológica Mundial
Organización Mundial de la Propiedad Intelectual
Organización Mundial del Comercio
Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente
Unión Internacional de Telecomunicaciones

6. Estuvieron representadas en la reunión de expertos las siguientes organizaciones no gubernamentales:

Categoría general

Centro Internacional de Comercio y Desarrollo Sostenible
Consejo Internacional sobre el Derecho del Medio Ambiente
Ingenieros del Mundo (Ingénieurs du Monde)
Village Suisse ONG

7. Se invitó a las siguientes asociaciones y organizaciones a asistir a la reunión de expertos:

Climate Strategies
Climate XL Africa
Euclid Intergovernmental Organization for Sustainable Development
Intellectual Property Watch
International Organization for Sustainable Development
Junta Internacional de Desarrollo e Investigación del Caucho

8. Se invitó a la reunión a los siguientes expertos:

Sr. Roberto Carvalho de Azevedo, Representante Permanente del Brasil ante la OMC y la UNCTAD
Sr. Richard Kinley, Secretario Ejecutivo Adjunto de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático
Sr. Luzius Wasescha, Representante Permanente de Suiza ante la OMC

- Sr. Jorgen Fenhann, científico superior especializado en energía, Centro Risoe del PNUMA
- Sr. Adriano Santhiago de Oliveira, miembro de la Coordinación General sobre el Cambio Climático Mundial, Ministerio de Ciencia y Tecnología del Brasil
- Sra. Graciela Chichilnisky, Universidad de Columbia
- Sra. Julie Raynal, Comisión Europea - Dirección General de Medio Ambiente
- Sra. Ulrika Raab, asesora superior, Organismo de la Energía de Suecia y ex miembro de la Junta Ejecutiva del MDL
- Sr. Drew Nelson, Departamento de Estado, Estados Unidos de América
- Sr. Miles Austin, Jefe de Asuntos de Reglamentación en Europa, EcoSecurities
- Sr. David Lunsford, Jefe de Políticas: comercio de derechos de emisión, Asociación Internacional de Intercambio de Derechos de Emisión;
- Sra. Natalia Gorina, gestora de cartera de emisiones, Essent Trading
- Sr. Aaron Cosby, Asesor asociado superior para Cambio Climático y Comercio del Instituto Internacional de Desarrollo Sostenible;
- Sr. Mikko Halonen, Gaia Global
- Sra. Paula Castro Pareja, Universidad de Zurich
- Sr. Alberto Magalang, autoridad nacional designada de Filipinas
- Sr. Fang Jin, Centro de Investigaciones para el Desarrollo del Consejo de Estado de China
- Sr. Theo Yasause, autoridad nacional designada de Papua Nueva Guinea
- Sra. Julia Justo Soto, Directora Ejecutiva del Fondo Nacional del Ambiente del Perú
- Sr. Govinda Timilsina, estudio del Banco Mundial sobre el potencial del MDL para el África subsahariana
- Sr. Raúl Garrido, Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medioambiente de Cuba
- Sr. Cheikh Saadbouh Seck, Director Adjunto de Comercio Exterior del Ministerio de Comercio del Senegal
- Sr. João Lusevikueno, Director de Políticas de Comercio del Ministerio de Comercio de Angola
- Sr. Daniele Violetti, Secretario de la Junta Ejecutiva del MDL, Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático
- Sr. Marcel Alers, Asesor Técnico Principal de la Iniciativa de financiación para la reducción de emisiones prevista en los Objetivos de Desarrollo del Milenio del PNUD

Anexo II

PROGRAMA

Lunes, 27 de abril

10.00 a 13.00 horas **Sesión de apertura: La importancia del mecanismo para un desarrollo limpio en la facilitación del desarrollo sostenible de los países en desarrollo**

Declaración de apertura

Sr. Habib Ouane, en nombre del Dr. Supachai Panitchpakdi, Secretario General de la UNCTAD

1. Elección de la mesa
2. Aprobación del programa y organización de los trabajos
3. Oportunidades y desafíos de comercio e inversión en el marco del mecanismo para un desarrollo limpio (MDL)

Discurso inaugural

Sr. Richard Kinley, Secretario Ejecutivo Adjunto de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático

Oradores

- Excmo. Sr. Roberto Carvalho de Azevedo, Representante Permanente del Brasil ante la OMC y la UNCTAD
- Excmo. Sr. Luzius Wasescha, Representante Permanente de Suiza ante la OMC
- Excmo. Sr. Gopinathan Achamkulangare, Representante Permanente de la India ante las Naciones Unidas en Ginebra

Debate interactivo

13.00 a 15.00 horas Pausa para el almuerzo

15.00 a 18.00 horas **Primera sesión: El mecanismo para un desarrollo limpio: situación actual y reformas propuestas**

Oradores

- Sr. Jorgen Fenhann, científico superior especializado en energía, Centro Risoe del PNUMA

- Sr. Adriano Santhiago de Oliveira, miembro de la Coordinación General sobre el Cambio Climático Mundial, Ministerio de Ciencia y Tecnología del Brasil
- Sra. Graciela Chichilnisky, profesora de la UNESCO y directora, del Consorcio de Columbia para la Gestión de Riesgos, Universidad de Columbia

Debate interactivo

Cuestiones propuestas para el debate

- ¿En qué sectores y en qué países es eficaz el MDL? ¿En cuáles es menos eficaz y por qué? ¿Qué puede hacerse para mejorar su alcance geográfico y sectorial?
- ¿Qué consecuencias tendrían para los países en desarrollo las diversas opciones de reforma del MDL propuestas en el Grupo de Trabajo Especial sobre los nuevos compromisos de las Partes del anexo I con arreglo al Protocolo de Kyoto (GTE-PK)?

18.00 horas

Recepción

Lugar: Bar Escargot, tercer piso, Palacio de las Naciones

Martes, 28 de abril

10.00 a 13.00 horas

Segunda sesión: El mercado del carbono: situación actual, riesgos financieros, demanda, perspectivas y opciones realistas para después de 2012

Oradores

- Sra. Ulrika Raab, asesora superior, Organismo de la Energía de Suecia y ex miembro de la Junta Ejecutiva del MDL
- Sr. Jorge Vitorino, delegación permanente de la Comisión Europea ante las organizaciones internacionales en Ginebra
- Sr. Miles Austin, Jefe de Asuntos de Reglamentación en Europa, EcoSecurities
- Sr. David Lunsford, Jefe de Políticas: comercio de derechos de emisión, Asociación Internacional de Intercambio de Derechos de Emisión;
- Sra. Natalia Gorina, gestora de cartera de emisiones, Essent Trading

Debate interactivo

Cuestiones propuestas para el debate:

- ¿Cómo han influido los actuales mercados del carbono en el desarrollo sostenible de los países de acogida de proyectos del MDL?
- ¿Cómo ha afectado la crisis financiera a las expectativas en los mercados del carbono?
- ¿Cuál es la demanda actual de reducciones certificadas de las emisiones? ¿Cómo ha evolucionado esta demanda en el sistema de comercio de derechos de emisión de la UE y en las distintas Partes del anexo I?
- ¿De qué manera podría el régimen posterior a 2012 fomentar un aumento de las inversiones en el marco del MDL?
- ¿Qué expectativas hay para el régimen posterior a 2012?

13.00 a 15.00 horas Pausa para el almuerzo

15.00 a 18.00 horas **Tercera sesión: Los intereses de los países en desarrollo en las medidas relativas al cambio climático y sus consecuencias para un régimen del cambio climático posterior a 2012**

Oradores

- Sr. Aaron Cosbey, Asesor asociado superior para Cambio Climático y Comercio del Instituto Internacional de Desarrollo Sostenible
- Sr. Mikko Halonen, Gaia Global
- Sra. Paula Castro Pareja, Universidad de Zurich
- Sr. Albert Magalang, autoridad nacional designada de Filipinas

Debate interactivo

Cuestiones propuestas para el debate

- ¿Cuáles son las perspectivas para la expansión del alcance del MDL "programático" después de 2012? ¿En qué medida podría facilitar dicha expansión la reducción de la intensidad de carbono en determinados sectores económicos de los países en desarrollo, y al mismo tiempo atraer inversiones y promover la transferencia de tecnologías nuevas y con menor intensidad de carbono?

- ¿Cuál es la contribución real del MDL a la transferencia de tecnologías limpias? ¿Cómo se podría evaluar mejor y aumentar dicha contribución?

Miércoles, 29 de abril

10.00 a 13.00 horas **Cuarta sesión: El MDL y las experiencias y expectativas de los países en el régimen posterior a 2012**

Oradores

- Sr. Fang Jin, Centro de Investigaciones para el Desarrollo del Consejo de Estado de China
- Sr. Elmer Schialer, Ministro y Representante Permanente Adjunto, Misión Permanente del Perú ante las Naciones Unidas en Ginebra
- Sr. Govinda Timilsina, estudio del Banco Mundial sobre el potencial del MDL para el África subsahariana

Otros participantes

- Sr. Raúl Garrido, Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medioambiente de Cuba
- Sr. Cheikh Saadbouh Seck, Director de Comercio Exterior del Ministerio de Comercio del Senegal
- Sr. João Lusevikueno, Director de Políticas de Comercio del Ministerio de Comercio de Angola

Debate interactivo

Cuestiones propuestas para el debate

- ¿De qué formas nuevas e innovadoras se podría aumentar el número de países de acogida de proyectos de MDL y el número de sectores económicos abarcados?
- ¿Debería el proceso de selección de proyectos efectuado por las autoridades nacionales designadas (AND) seguir un conjunto único de criterios y normas para todas las AND?

13.00 a 15.00 horas Pausa para el almuerzo

15.00 a 18.00 horas **Mesa redonda sobre el cambio climático, el comercio, la inversión y el papel de la UNCTAD**

Expertos

- Sr. Daniele Violetti, Secretario de la Junta Ejecutiva del MDL, Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático
- Sr. Marcel Alers, Asesor Técnico Principal de la Iniciativa de financiación para la reducción de emisiones prevista en los Objetivos de Desarrollo del Milenio del PNUD
- Sr. Stefan Denzler, Director de Programas de la Secretaría de Estado de Asuntos Económicos del Gobierno de Suiza

Debate interactivo e intervenciones breves de todas las autoridades nacionales designadas

Cuestión propuesta para el debate

- ¿Cómo puede contribuir la UNCTAD a que el MDL realice todo su potencial de contribuir al desarrollo sostenible en los países que acogen los proyectos?

18.00 horas

Discurso de clausura del Presidente

Excmo. Sr. Gopinathan Achamkulangare, Representante Permanente de la India ante las Naciones Unidas
